

#### EICE FARO DEL CATATUMBO S.A.S.

### INFORME DE EVALUACION FINAL DEL PROCESO IP-FC-04-2022

Evaluación de las propuestas presentadas el día 18 de abril de 2022

Fecha: 27 de abril de 2022 Responsable: Comité de evaluación

Siendo las Diez de la mañana (10:00 am) del veinte y siete (27) de abril de 2022, de acuerdo con el cronograma del proceso, se reunieron en las instalaciones de la EICE, los integrantes del comité de evaluación de las ofertas presentada para el proceso IP-FC-04- 2022 cuyo objeto es CONTRATAR PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA LA COLORADA PARTE ALTA, MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 2021004540083, conforme a la designación como ejecutora a la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO SAS mediante el Decreto departamental 001688 del 20 de diciembre de 2021., para emitir el informe de evaluación final.

### 1. Integrantes y participantes del comité

Los integrantes participantes de esta sesión del Comité, son:

Nombre	Cargo
Liliana Fuentes Medina	Directora de Planeación y Proyectos
Ludy Sulay Ardila	Asesora contable y de Tesoreria
Albert David Velaides Landazabal	Asesor Jurídico Externo

### 2. Procedimiento de evaluación:

Previo al inicio de la evaluación de las propuestas del proceso en mención, se propone la verificación de asistencia.

Se deja constancia la asistencia de las siguientes personas:



CANAL PRESENCIAL

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Ouinta Avenida



Gerencia: 310-2214908







Nombre	Cargo
Liliana Fuentes Medina	Directora de Planeación y Proyectos
Ludy Sulay Ardila	Asesora contable y de Tesoreria
Albert David Velaides Landazabal	Asesor Jurídico Externo

Seguidamente, y de acuerdo con el memorando del 20 de abril de 2022, en el cual se conforma comité de evaluación del proceso IP-FC-04-2022 cuyo objeto es CONTRATAR PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA LA COLORADA PARTE ALTA, MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 2021004540083, conforme a la designación como ejecutora a la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO SAS mediante el Decreto departamental 001688 del 20 de diciembre de 2021, por medio del presente documento, en base a las subsanaciones y a las observaciones presentadas por parte de los oferentes el día 25 de abril de 2022, al informe de evaluación de fecha 21 de abril de 2022, el suscrito comité se permite emitir el documento de evaluación final de los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, de las ofertas presentadas.

#### PROPONENTES:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	UNION TEMPORAL CHINACOTA 2022	18/04/2022 HORA: 8:55 AM

La propuesta de la UNION TEMPORAL CHINACOTA 2022, ha sido rechazada por no allegar con la propuesta la póliza de seriedad de la oferta, exigida para el presente proceso, en consecuencia, la propuesta presentada por la UNION TEMPORAL CHINACOTA 2022, no será tenida en cuenta ni se incluirá en el orden de elegibilidad conforme a lo señalado en el literal J, del punto 1.28 del capítulo 1 de la invitación pública del presente proceso.

N°	PROPONENTE	FECHA PRESEN	-	, 1010,	DE
2	JOSE DANIEL ALDANA PEREZ	18/04/2022	HOR	A: 8:59 AN	V

La propuesta de la JOSE DANIEL ALDANA PEREZ ha sido rechazada por no allegar con la propuesta la póliza de seriedad de la oferta, exigida para el presente proceso, en consecuencia, la propuesta presentada por la JOSE DANIEL ALDANA PEREZ, no será tenida en cuenta ni se incluirá en el orden de elegibilidad conforme a lo señalado en el literal J, del punto 1.28 del capítulo 1 de la invitación pública del presente proceso.



**CANAL PRESENCIAL** 

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Ouinta Avenida

#### **CANAL TELEFÓNICO**

Gerencia: 310-2214908







N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA D PRESENTACIÓN	E
3	UNION TEMPORAL LA COLORADA 2022	18/04/2022 HORA: 8:58 AM	

## 1) EVALUACIÓN JURÍDICA:

REQUISITO HABILITANTE A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES			
FACTOR JURIDICO							
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Х						
2) Poder Tratándose de personas			X				
jurídicas, en que caso que el							
representante							
legal no tenga las facultades							
Certificado de existencia y representación legal (en caso depersonas jurídicas).	Х						
4) Cédula de ciudadanía del representante legal de la personajurídica proponente o del proponente persona natural	Х						
5) . Documento de constitución de launión temporal o el consorcio proponente, en caso de ser aplicable	х						
6) Certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuraduríaGeneral de la Nación	X						
7) Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	X						
8) . Certificado de antecedentes judiciales expedido por la PolicíaNacional	X						
Certificado de medidas correctiva	X						
10) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Х						
11) Registro Único Tributario.	Х						
12) Registro Único de Proponente	X						
13) Garantía de la oferta	Χ						

Conforme con lo anterior se determina que la UNION TEMPORAL LA COLORADA 2022 CUMPLE JURÍDICAMENTE



**CANAL PRESENCIAL** 

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida **CANAL TELEFÓNICO** 

Gerencia: 310-2214908







## 2) EVALUACIÓN TÉCNICA

### 2.1. FACTOR DE CALIDAD

Concepto	Puntaje pliego	Puntaje evaluacion
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIADE PROYECTOS	14	14
PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	5	5
TOTAL	19	19

# EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR UNION TEMPORAL LA COLORADA 2022 ES DE DIECINUEVE (19) PUNTOS.

#### 2.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Los proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) servicios nacionales o con trato nacional o por ii) la incorporación de servicios colombianos. E.I.C.E. FARO DEL CATATUMBO S.A.S. en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos. El objeto contractual es el servicio de obra, por lo cual E.I.C.E. FARO DEL CATATUMBO S.A.S. no asignará puntaje por bienes nacionales. Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje Pliego	Puntaje evaluacion
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	10	10
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	10	
Total	10	10

## EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR UNION TEMPORAL LA COLORADA 2022 DE DIEZ (10) PUNTOS

#### 2.3 VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO MAXIMO)

UNION TEMPORAL LA COLORADA 2022 NO CUMPLE CON EL CONCEPTO DEVINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE LE ASIGNAN CERO (0) PUNTOS DE CALIFICACIÓN.



**CANAL PRESENCIAL** 

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Ouinta Avenida

### CANAL TELEFÓNICO

Gerencia: 310-2214908







### 2.4. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

FACTOR EVALUACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE EVALUACION
1. OFERTA ECONÓMICA	50	50
2. PUNTAJE POR ÍTEM REPRESENTATIVO	20	20
3. FACTOR DE CALIDAD	19	19
4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	0
Total	100	99

# EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR UNION TEMPORAL LA COLORADA 2022 ES DE NOVENTA Y NUEVE (99) PUNTOS

## 3) EVALUACIÓN FINANCIERA

		UNION TEMPORA	L LA COLORADA	
CUENTAS	RENZO ADRIANO ORTEGA TORRES	CONSTRUCCIONE S VIUR	MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONE S ALQUIEQUIPOS SIGLO XXI SAS	<u>J</u>
ACTIVO CORRIENTE	\$1.463.885.840,0 0	\$3.670.158.544,00	\$1.185.320.527,00	Faro del Catatumbo
ACTIVO TOTAL	\$1.511.272.240,0 0	\$4.255.660.544,00	\$1.548.602.197,00	EMPRESA MOUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
PASIVO CORRIENTE	\$779.102,00	\$64.474.424,00	\$38.236.769,00	
PASIVO TOTAL	\$6.232.813,00	\$534.474.424,00	\$38.236.769,00	
PATRIMONIO	\$1.505.039.427,0 0	\$3.721.186.120,00	\$1.510.365.428,00	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$271.003.824,00	\$147.070.088,00	\$272.180.318,00	
GASTOS DE INTERES	\$325.489,00	\$4.338.995,00	\$2.748.964,00	
INDICES FINANCIEROS		UNION	TEMPORAL LA COLO	DRADA





Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida

## **CANAL TELEFÓNICO**

Gerencia: 310-2214908







	HABILITADORE S	RENZO ADRIANO ORTEGA TORRES	CONSTRUCCIONE S VIUR	MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONE S ALQUIEQUIPOS SIGLO XXI SAS	TOTAL
		1%	22%	77%	100%
INDICE DE LIQUIDEZ		Activo Corriente	Activo Corriente	Activo Corriente	Activo Corriente
I.L. =Activo corriente		1.463.885.840,00	3.670.158.544,00	1.185.320.527,00	6.319.364.911,0 0
Pasivo Corriente		Pasivo Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo Corriente
Si el I.L. mayor o igual 1,5	HABILITADO	779.102,00	64.474.424,00	38.236.769,00	103.490.295,00
Si el I.L. menor a 1,5	NO HABILITADO				
		18,79	12,52	23,87	55,18 <b>HABILITADO</b>
NIVEL DE ENDEUDAMIENT O		Pasivo total	Pasivo total	Pasivo total	Pasivo total
N.E.=Pasivo total		6.232.813,00	534.474.424,00	38.236.769,00	578.944.006,00
Activo total		Activo total	Activo total	Activo total	Activo total
Si el N.E. es Menor o igual a 70%	HABILITADO	1.511.272.240,00	4.255.660.544,00	1.548.602.197,00	7.315.534.981,0 0
Si el N.E. es Mayor a 70%	NO HABILITADO				0,05
		0,00	0,03	0,02	HABILITADO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
RCI =Utilidad Operacional		271.003.824,00	147.070.088,00	272.180.318,00	690.254.230,00
Gastos de		Gastos de	Gastos de	Gastos de	Gastos de
Intereses RCI Es mayor o Igual 2	HABILITADO	Intereses 325.489,00	Intereses 4.338.995,00	Intereses 2.748.964,00	7.413.448,00
RCI Es menor a 2	NO HABILITADO				92,02
					HABILITADO
CAPITAL DE		8,33 Activo Corriente	7,46 Activo Corriente	76,24 Activo Corriente	Activo Corriente
TRABAJO CT=AC-PC ≥ CTd		1.463.885.840,00	3.670.158.544,00	1.185.320.527,00	6.319.364.911,0
CTd =50%x(PO)		Pasivo Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo Corriente
Si el C.T es mayor	HABILITADO	779.102,00	64.474.424,00	38.236.769,00	103.490.295,00
a					
a \$2.047.920.981,00 Si el C.T es menor a \$2.047.920.981,00	NO HABILITADO	1.463.106.738,00	3.605.684.120,00	1.147.083.758,00	6.215.874.616,0 0



## **CANAL PRESENCIAL**

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida

## **CANAL TELEFÓNICO**

Gerencia: 310-2214908







RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
R.P= Utilidad Operacional		271.003.824,00	147.070.088,00	272.180.318,00	690.254.230,00
Patrimonio		Patrimonio	Patrimonio	Patrimonio	Patrimonio
Si el R.P. es Mayor o Igual 0,10	HABILITADO	1.505.039.427,00	3.721.186.120,00	1.510.365.428,00	6.736.590.975,0 0
Si el R.P. es Menor a 0,10	NO HABILITADO				0,149
		0,00	0,01	0,14	HABILITADO
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
R.A= Utilidad Operacional		271.003.824,00	147.070.088,00	272.180.318,00	690.254.230,00
Activo Total		Activo total	Activo total	Activo total	Activo total
Si el R.A. es Mayor o Igual 0,05	HABILITADO	1.511.272.240,00	4.255.660.544,00	1.548.602.197,00	7.315.534.981,0 0
Si el R.A. es Menor a 0,05	NO HABILITADO				0,145
		0,00	0,01	0,14	HABILITADO
PATRIMONIO (Activo total- Pasivo) mayor o igual al presupuesto oficial * 40%= 1.569.439.910,80		1.505.039.427,00	3.721.186.120,00	1.510.365.428,00	6.736.590.975,0 0
					HABILITADO

La Propuesta SI CUMPLE de acuerdo a los criterios de habilitación, evaluación, asignación de puntaje CAPÍTULO VII REQUISITOS Y CUMPLIMIENTO, específicamente en el numeral 7.2 Capacidad financiera, capital de trabajo, capacidad organizacional, documentos de naturaleza financiera. Criterios de acreditación de la capacidad financiera y organizacional, la cual está HABILITADA.



Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida



Gerencia: 310-2214908







N°	PROPONENTE	FECHA PRESEN	-	HORA ÓN	DE
4	MAVICOL S.A.S.	18/04/2022	2 HO	RA: 9:00 A	M

## 1) EVALUACIÓN JURÍDICA:

REQUISITO HABILITANTE A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
FACTOR JURIDICO				
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	x			
2) Poder Tratándose de personas jurídicas, en que caso que el representante			X	
legal no tenga las facultades  3) Certificado de existencia y representación legal (en caso depersonas jurídicas).	X			
4) Cédula de ciudadanía del representante legal de la personajurídica proponente o del proponente persona natural	х			
5) . Documento de constitución de launión temporal o el consorcio proponente, en caso de ser aplicable			X	
6) Certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuraduríaGeneral de la Nación	х			
7) Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	х			
8) . Certificado de antecedentes judiciales expedido por la PolicíaNacional	X			
9) Certificado de medidas correctiva 10) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X			
11) Registro Único Tributario.	X			
12) Registro Único de Proponente 13) Garantía de la oferta	X			

## CONFORME CON LO ANTERIOR SE DETERMINA QUE MAVICOL S.A.S. CUMPLE JURÍDICAMENTE



**CANAL PRESENCIAL** 

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida **CANAL TELEFÓNICO** 

Gerencia: 310-2214908







## 2) EVALUACIÓN TÉCNICA

### 2.1 FACTOR DE CALIDAD

Concepto	Puntaje pliego	Puntaje evaluación
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIADE PROYECTOS	14	14
PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	5	5
TOTAL	19	19

## EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR MAVICOL S.A.S. ES DE DIEZ Y NUEVE (19) PUNTOS

### 2.2 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Los proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) servicios nacionales o con trato nacional o por ii) la incorporación de servicios colombianos. E.I.C.E. FARO DEL CATATUMBO S.A.S. en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos. El objeto contractual es el servicio de obra, por lo cual E.I.C.E. FARO DEL CATATUMBO S.A.S. no asignará puntaje por bienes nacionales. Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje Pliego	Puntaje evaluacion
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	10	10
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	10	
Total	10	10

### EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR MAVICOL S.A.S. ES DE DIEZ (10) PUNTOS

### 2.3 VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO MAXIMO)

MAVICOL S.A.S NO CUMPLE CON EL CONCEPTO DEVINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE LE ASIGNAN <u>CERO (0) PUNTOS</u> DE CALIFICACIÓN.



**CANAL PRESENCIAL** 

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Ouinta Avenida CANAL TELEFÓNICO

Gerencia: 310-2214908







### 2.4. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

FACTOR EVALUACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE EVALUACION
1. OFERTA ECONÓMICA	50	49,99
2. PUNTAJE POR ÍTEM REPRESENTATIVO	20	15
3. FACTOR DE CALIDAD	19	19
4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	0
Total	100	93,99

# EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO MAVICOL S.A.S. NORTE ES DE NOVENTA Y TRES COMA NOVENTA Y NUEVE (93,99) PUNTOS

### 3) EVALUACIÓN FINANCIERA

	MAVICOL SAS REQUISITO HABILITADOR FINANCIERO				
CUENTAS	MAVICOL SAS				
ACTIVO CORRIENTE	\$4.685.457.213,86				
ACTIVO TOTAL	\$5.589.062.192,35				
PASIVO CORRIENTE	\$550.951.848,08				
PASIVO TOTAL	\$1.050.951.848,08				
PATRIMONIO	\$4.538.110.344,27				
UTILIDAD OPERACIONAL	\$5.002.150.864,56		aro del		
GASTOS DE INTERES	\$83.705.500,00		aro del atatumbo		
			ATATUMDO ESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO		
INDICES FINANCIEROS		MAVICOL SAS			
	HABILITADORES	MAVICOL SAS	RESULTADO		
INDICE DE LIQUIDEZ		Activo Corriente	Activo Corriente		
I.L. =Activo corriente		4 605 457 242 06	4 605 457 242 06		
		4.685.457.213,86	4.685.457.213,86		



### **CANAL PRESENCIAL**

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida

### **CANAL TELEFÓNICO**

Gerencia: 310-2214908







Pasivo Corriente		Pasivo Corriente	Pasivo Corriente
Si el I.L. mayor o igual 1,5	HABILITADO	550.951.848,08	FF0 0F4 040 00
Si el I.L. menor a 1,5	NO HABILITADO		550.951.848,08 8,50
,			HABILITADO
		8,50	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		Pasivo total	Pasivo total
N.E.=Pasivo total		1.050.951.848,08	1.050.951.848,08
Activo total		Activo total	Activo total
Si el N.E. es Menor o igual a 70%	HABILITADO	5.589.062.192,35	E E00 062 102 2E
Si el N.E. es Mayor a 70%	NO HABILITADO		5.589.062.192,35
,			0,19
		0,19	HABILITADO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
RCI =Utilidad Operacional		5.002.150.864,56	
Contro do Internoca		Gastos de Intereses	5.002.150.864,56
Gastos de Intereses	LIADUITADO		Gastos de Intereses
RCI Es mayor o Igual 2	HABILITADO	83.705.500,00	83.705.500,00
RCI Es menor a 2	NO HABILITADO		59,76
		50.70	HABILITADO
CAPITAL DE TRABAJO		59,76 Activo Corriente	Activo Corriente
CT=AC-PC≥CTd		4.685.457.214	4.685.457.214
CTd=50%x(PO)	HABILITADO	Pasivo Corriente	Pasivo Corriente
Si el C.T es mayor a \$ 2.047.920.981,00	NO HABILITADO	550.951.848	550.951.848
Si el C.T es menor a \$2.047.920.981,00	NOTIABILITADO	4.134.505.365,78	4.134.505.365,78
Si ei C.1 es menor a \$2.047.920.961,00		1.101.000.000,10	HABILITADO
		8,50	HABILITADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
R.P= Utilidad Operacional		5.002.150.864,56	5 000 450 004 50
Patrimonio		Patrimonio	5.002.150.864,56 Patrimonio
Si el R.P. es Mayor o Igual 0.10	HABILIADO		
		4.538.110.344,27	4.538.110.344,27
Si el R.P. es Menor a 0,10	NO HABILITADO		1.10
			1,10 HABILITADO
DENTADU IDAD DEL ACTIVA		1,10	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
R.A= Utilidad Operacional		5.002.150.864,56	5.002.150.864,56
Activo Total		Activo total	Activo total
Si el R.A. es Mayor o Igual 0,05	HABILIADO	5.589.062.192,35	5.589.062.192,35
Si el R.A. es Menor a 0,05	NO HABILITADO	5.555.552.152,50	
			0,89 <b>HABILITADO</b>
		0,89	HADILI I AUU



### **CANAL PRESENCIAL**

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida

### **CANAL TELEFÓNICO**

Gerencia: 310-2214908







PATRIMONIO (ACTIVO TOTAL - PASIVO TOTAL ) Mayor o igual al Ppto Oficial * 40% = 1.638.336.784,8	4.538.110.344,27	4.538.110.344,27
		HABILITADO

La Propuesta SI CUMPLE de acuerdo a los criterios de habilitación, evaluación, asignación de puntaje CAPÍTULO VII REQUISITOS Y CUMPLIMIENTO, específicamente en el numeral 7.2 Capacidad financiera, capital de trabajo, capacidad organizacional, documentos de naturaleza financiera. Criterios de acreditación de la capacidad financiera y organizacional, la cual está HABILITADA.



**CANAL PRESENCIAL** 

Oficinas 206-208-210

Edificio Centro de Negocios

Avenida 5 #13-82

Quinta Avenida

Gerencia: 310-2214908







N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
5	EDIFICACIONES Y VIAS – EDIVIAL S.A.	18/04/2022 HORA: 8:52 AM

## 1) EVALUACIÓN JURÍDICA:

REQUISITO HABILITANTE A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	FACTOR J	URIDICO		
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Х			
2) Poder Tratándose de personas jurídicas, en que caso que el representante			X	
legal no tenga las facultades				
3) Certificado de existencia y representación legal (en caso depersonas jurídicas).	x			
4) Cédula de ciudadanía del representante legal de la personajurídica proponente o del proponente persona natural	х			
5) . Documento de constitución de launión temporal o el consorcio proponente, en caso de ser aplicable			X	
6) Certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuraduríaGeneral de la Nación	X			
7) Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	х			
8) . Certificado de antecedentes judiciales expedido por la PolicíaNacional	X			
Sertificado de medidas correctiva	Χ			
10) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Х			
11) Registro Único Tributario.	Χ			
12) Registro Único de Proponente	Χ			
13) Garantía de la oferta	Χ			

Conforme con lo anterior se determina que EDIFICACIONES Y VIAS – EDIVIAL S.A. CUMPLE JURÍDICAMENTE



**CANAL PRESENCIAL** 

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida



Gerencia: 310-2214908







## 2) EVALUACIÓN TÉCNICA

### 2.1 FACTOR DE CALIDAD

Concepto	Puntaje pliego	Puntaje evaluacion
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIADE PROYECTOS	14	0
PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	5	0
TOTAL	19	10

## EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EDIFICACIONES Y VIAS – EDIVIAL S.A. ES DE CERO (0) PUNTOS

#### 2.2 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Los proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) servicios nacionales o con trato nacional o por ii) la incorporación de servicios colombianos. E.I.C.E. FARO DEL CATATUMBO S.A.S. en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos. El objeto contractual es el servicio de obra, por lo cual E.I.C.E. FARO DEL CATATUMBO S.A.S. no asignará puntaje por bienes nacionales. Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje Pliego	Puntaje evaluacion
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	10	0
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	10	
Total	10	0

# EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EDIFICACIONES Y VIAS – EDIVIAL S.A. ES DE CERO (0) PUNTOS

### 2.3 VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO MAXIMO)

EDIFICACIONES Y VIAS – EDIVIAL S.A. CON EL CONCEPTO DE VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE LE ASIGNAN **CERO (0) PUNTOS** DE CALIFICACIÓN.



**CANAL PRESENCIAL** 

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Ouinta Avenida

### CANAL TELEFÓNICO

Gerencia: 310-2214908







#### 24 ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

FACTOR EVALUACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE EVALUACION
1. OFERTA ECONÓMICA	50	0
2. PUNTAJE POR ÍTEM REPRESENTATIVO	20	0
3. FACTOR DE CALIDAD	19	0
4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	0
5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	0
Total	100	0

COMO RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA EL COMPONENTE TÉCNICO, SE CONCLUYE QUE EL OFERENTE EDIVIAL NO CUMPLE. POR NO SER HABILITADO. DEBIDO A QUE PRESENTA DOS CONTRATOS QUE NO TIENEN LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN EL PLIEGO (CAPITULO EXPERIENCIA DEL OFERENTE, CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA. ITEM B "POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL CUENTA CON UNA LONGITUD INTERVENIDA QUE CORRESPONDA AL 50% DE LA LONGITUD DE VÍA A INTERVENIR MEDIANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN. LONGITUD A INTERVENIR: 2276 ML DE PLACA HUELLA").

POR LO TANTO, NO PUEDE SER EVALUADO Y EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR **EDIVIAL S.A. CORRESPONDE A CERO (0) PUNTOS.** 

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EDIVIAL S.A. NO SERA TENIDA EN CUENTA EN EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.



**CANAL PRESENCIAL** 

Oficinas 206-208-210

Edificio Centro de Negocios

Avenida 5 #13-82

Ouinta Avenida



## 3) EVALUACIÓN FINANCIERA

### EDIVIAL S.A REQUISITO HABILITADOR FINANCIERO

CUENTAS	EDIVIAL S.A
ACTIVO CORRIENTE	\$11.314.645.000,00
ACTIVO TOTAL	\$15.227.132.000,00
PASIVO CORRIENTE	\$646.632.000,00
PASIVO TOTAL	\$9.519.364.000,00
PATRIMONIO	\$5.707.768.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL	\$1.534.513.000,00
GASTOS DE INTERES	\$476.543.000,00



INDICES FINANCIEROS	EDIVIAL S.A			
	HABILITADORES	EDIVIAL S.A		RESULTADO
INDICE DE LIQUIDEZ		Activo Corriente	Activo Corriente	Activo Corriente
I.L. =Activo corriente		11 214 645 000 00		11.314.645.000,00
Pasivo Corriente		11.314.645.000,00 Pasivo Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo Corriente
Si el I.L. mayor o igual 1,5	HABILITADO	646.632.000,00		646.632.000,00
Si el I.L. menor a 1,5	NO HABILITADO			17,50
				HABILITADO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		Pasivo total	Pasivo total	Pasivo total
N.E.=Pasivo total		9.519.364.000,00		9.519.364.000,00
Activo total		Activo total	Activo total	Activo total
Si el N.E. es Menor o igual a 70%	HABILITADO	15.227.132.000,00		15.227.132.000,00
Si el N.E. es Mayor a 70%	NO HABILITADO			0,625
				HABILITADO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
RCI =Utilidad Operacional		1.534.513.000,00		1.534.513.000,00
Gastos de Intereses		Gastos de Intereses	Gastos de Intereses	Gastos de Intereses
RCI Es mayor o Igual 2	HABILITADO	476.543.000,00		476.543.000,00
RCI Es menor a 2	NO HABILITADO			3,22
				HABILITADO



### **CANAL PRESENCIAL**

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida

### **CANAL TELEFÓNICO**

Gerencia: 310-2214908







CAPITAL DE TRABAJO		Activo Corriente	Activo Corriente	Activo Corriente
CT=AC-PC≥CTd		11.314.645.000		11.314.645.000
CTd=50%x(PO)	HABILITADO	Pasivo Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo Corriente
Si el C.T es mayor a \$2.047.920.981	NO HABILITADO	646.632.000		646.632.000
Si el C.T es menor a \$\$2.047.920.981		10.668.013.000		10.668.013.000,00
				HABILITADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
R.P= Utilidad Operacional		1.534.513.000,00		1.534.513.000,00
Patrimonio		Patrimonio	Patrimonio	Patrimonio
Si el R.P. es Mayor o Igual 0.10	HABILITADO	5.707.768.000,00		5.707.768.000,00
Si el R.P. es Menor a 0,10	NO HABILITADO	0,27		0,27
				HABILITADO
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		Utilidad Operacional	Utilidad Operacional	Utilidad Operacional
R.A= Utilidad Operacional		1.534.513.000,00		1.534.513.000,00
Activo Total		Activo total	Activo total	Activo total
Si el R.A. es Mayor o Igual 0,05	HABILITADO	15.227.132.000,00		15.227.132.000,00
Si el R.A. es Menor a 0,05	NO HABILITADO	0,10		0,10
				HABILITADO
PATRIMONIO (Activo total- Pasivo) mayor o igual al presupuesto oficial * 40%= \$ 1.638.336.784,80		5.707.768.000,00		5.707.768.000,00
				HABILITADO

La Propuesta SI CUMPLE de acuerdo a los criterios de habilitación, evaluación, asignación de puntaje CAPÍTULO VII REQUISITOS Y CUMPLIMIENTO, específicamente en el numeral 7.2 Capacidad financiera, capital de trabajo, capacidad organizacional, documentos de naturaleza financiera. Criterios de acreditación de la capacidad financiera y organizacional, la cual está HABILITADA FINANCIERAMENTE



Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida

### **CANAL TELEFÓNICO**

Gerencia: 310-2214908







### CONCLUSION

NOMBRE	FACTOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
UNION TEMPORAL LA COLORADA 2022	JURIDICO :	CUMPLE	
	TECNICO	CUMPLE	
	FINANCIERO	CUMPLE	

NOMBRE	FACTOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MAVICOL S.A.S.	JURIDICO :	CUMPLE	
	TECNICO	CUMPLE	
	FINANCIERO	CUMPLE	

NOMBRE	FACTOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EDIFICACIONES Y VIAS – EDIVIAL S.A.	JURIDICO :	CUMPLE	
VIAG - EDIVIAE G.A.	TECNICO		COMO RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA EL COMPONENTE TÉCNICO, SE CONCLUYE QUE EL OFERENTE EDIVIAL NO CUMPLE, POR NO SER HABILITADO, DEBIDO A QUE PRESENTA DOS CONTRATOS QUE NO TIENEN LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN EL PLIEGO (CAPITULO 7.4 EXPERIENCIA DEL OFERENTE, CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA, ITEM B



### **CANAL PRESENCIAL**

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Quinta Avenida

## **CANAL TELEFÓNICO**

Gerencia: 310-2214908







FINANCIERO		"POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL CUENTA CON UNA LONGITUD INTERVENIDA QUE CORRESPONDA AL 50% DE LA LONGITUD DE VÍA A INTERVENIR MEDIANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN. LONGITUD A INTERVENIR: 2276 ML DE PLACA HUELLA"). POR LO TANTO NO PUEDE SER EVALUADO Y EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EDIVIAL CORRESPONDE A CERO (0) PUNTOS.
FINANCIERO	CUMPLE	

La propuesta presentada por el oferente UNION TEMPORAL LA COLORADA 2022 representada legalmente por CARLOS NEIRA PEÑA, **CUMPLE** técnicamente, financieramente y jurídicamente, de conformidad con los requisitos establecidos en la invitación del proceso de selección IP-FC-04-2022, por lo que esta, se considera HABILITADA.

La propuesta presentada por el oferente MAVICOL S.A.S. representada legalmente por EDISSON SANDOVAL QUIÑOÑEZ, **CUMPLE**, financieramente, jurídicamente y técnicamente, de conformidad con los requisitos establecidos en la invitación del proceso de selección IP-FC-04-2022, por lo que esta, se considera HABILITADA para continuar con el proceso, por lo que deberá subsanar en termino correspondiente para presentar observaciones.

La propuesta presentada por el oferente EDUVIAL S.A. representada legalmente por ALIRIO GIOVANNY CARDENAS RICO, **CUMPLE** financieramente y jurídicamente, pero técnicamente, no cumple de conformidad con los requisitos establecidos en la invitación del proceso de selección IP-FC-04-2022, por lo que esta, NO se considera HABILITADA.

### ORDEN DE ELIGIBILIDAD

Teniendo en cuenta la evaluación jurídica, técnica y financiera realizada a cada una de las propuestas presentadas, se procede a realizar el correspondiente orden de elegibilidad.



**CANAL PRESENCIAL** 

Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Ouinta Avenida **CANAL TELEFÓNICO** 

Gerencia: 310-2214908

**CANAL VIRTUAL** 





ORDEN DE	PROPONENTE	VALOR DE LA	PUNTAJE
ELEGIBILIDAD		PROPUESTA	OBTENIDO
		ECONÓMICA	
1	UNION	\$ 4.095.841.962	99
	TEMPORAL LA		
	COLORADA		
	2022		
2	MAVICOL	\$ 4.095.224.622,00	93,99
	S.A.S.		

Se da por terminado el presente comité, siendo a las once de la mañana (11:00) del 27 de abril de 2022 y la suscribe la presente quienes en ella participan.

**ORIGINAL FIRMADO** 

LILIANA FUENTES MEDINA

Directora de Planeación y Proyectos

ORIGINAL FIRMADO

LUDY SULAY ARDILA Asesora Contable y de Tesorería ORIGINAL FIRMADO

ALBERT DAVID VELAIDES
Asesor Jurídico Externo





